

RESOLUCION M.D No. 0089 IIII 2018

“Por medio de la cual se aclara la Resolución No. 007 del 19 de julio de 2018 por medio de la cual se efectúa una convocatoria pública y se selecciona una institución de educación superior que adelante la convocatoria para elegir al Contralor General de la República para el periodo 2018-2022”

La Mesa Directiva del Congreso de la República, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 5 de 1992 y la ley 1904 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que en el artículo 4 del numeral 6 de la Resolución No 007 del 19 de julio de 2018, en **las CAUSALES DE INADMISIÓN O EXCLUSIÓN DE LA CONVOCATORIA**, se establece como una de estas:

“Tener vínculos dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil o legal respecto de los miembros del Congreso que participen en la elección por mandato constitucional.”

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario excluir del texto la causal de inadmisión o exclusión de la convocatoria citada en el numeral descrito en precedencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 1904 de 2018

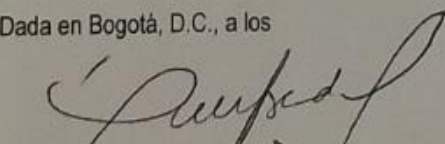
RESUELVE

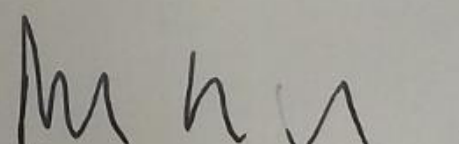
ARTICULO PRIMERO. Excluir del artículo 4 en el numeral 6, la causal de inadmisión descrita en la parte considerativa de la presente resolución.

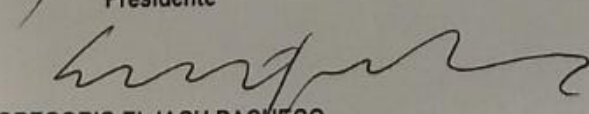
ARTICULO SEGUNDO. Enterar a las Comisiones de Acreditación Documental de la presente Resolución para lo de su competencia.

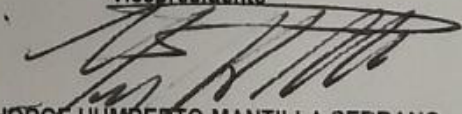
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dada en Bogotá, D.C., a los


EFRAIN JOSE CEPEDA SARABIA
Presidente


RODRIGO LARA RESTREPO
Vicepresidente


GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General Senado


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General Cámara de Representantes